

COMUNICADO N° 005-2020-D-UGEL-TACNA

SEÑORES DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR, EBE, EBA, CETPRO, PÚBLICOS Y PRIVADOS

A través del presente, les hacemos llegar las siguientes aclaraciones, orientaciones y disposiciones, a fin de estar preparados y tener mejores respuestas frente al próximo escenario de reinicio de clases:

1. ACCIONES URGENTES:

Es necesario que en cada IIEE se concentre una data del personal, estudiantes y padres de familia; en ese sentido, se sugiere:

- Elaborar un **directorio del personal de la IE**, que recoja información sobre sus condiciones de conectividad.
- Elaborar un **directorio de Padres de familia** de cada sección, que recoja información sobre el canal de comunicación entre docente-familia (teléfono, redes sociales, medios virtuales, etc.). Además, se debe contar con información sobre las condiciones de conectividad de cada familia (conexión a internet), radio y/o televisión, **DVD o bluray**.
- En el siguiente enlace encontrarán las orientaciones específicas sobre el particular y los formatos sugeridos que pueden ser adaptados a la realidad de cada IIEE: <http://directivos.minedu.gob.pe/recursos-de-gestion/planeamiento-y-desarrollo-institucional/orientaciones-para-el-desarrollo-del-ano-escolar-2020/orientaciones-directivos-y-docentes-2020/>

2. SOBRE EL TRABAJO REMOTO:

En relación a la **asistencia para cumplir actividades esenciales y el trabajo remoto** del personal directivo, docente (incluye a auxiliares) y administrativo, se viene aplicando lo establecido en el Título II del D.U. N° 026-2020 (<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/566447/DU026-20201864948-1.pdf>); sin embargo, el MINEDU está por publicar una Norma Técnica específica aplicable a nuestro sector; mientras tanto, sigue vigente el dispositivo legal acotado, lo cual es concordante con las condiciones y obligaciones precisadas en el Comunicado N° 16 de la Dirección Regional de Educación de Tacna, disponible en: <https://www.facebook.com/tacnaeducacion/photos/a.2464504880258546/3659689640740058/?type=3&theater>

Asimismo, el artículo 20 del D.U. N° 026-2020, dispone que se identifique a todo el personal de la IIEE a su cargo en situación de riesgo, para lo cual, se les pide que completen la **Declaración jurada de situación de riesgo**, al que pueden acceder mediante el siguiente enlace: <https://forms.gle/jV1N2nQiNFozfUu1A>, con carácter de **URGENTE y OBLIGATORIO**, a fin de adoptar las medidas aplicables en esos casos.

3. ESTRATEGIA APRENDO EN CASA:

Aprendo en casa, es una estrategia multicanal implementada por el MINEDU, que contempla los diferentes medios de comunicación (internet, radio, tv, etc.). Es una opción para acompañar los aprendizajes de los estudiantes durante la emergencia y, tal vez, nos acompañará de aquí en adelante. De pronto, los docentes pueden ir familiarizándose con esos recursos. Mayores detalles los encontrarán en: <http://directivos.minedu.gob.pe/>.

4. INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2020

Se acaba de publicar la R.M. N° 160-2020-MINEDU que dispone el inicio del año escolar para el **6 de abril de 2020**, a través de la estrategia denominada **“APRENDO EN CASA”**. En el artículo 5 de la citada norma, se establece que dentro de siete (07) días hábiles, se publicará las

disposiciones y orientaciones aplicables al desarrollo del año escolar 2020, aplicable a las instituciones educativas públicas y privadas. Por tanto, entendiendo que estamos ante un evento totalmente inédito, debemos estar preparados para actuar en escenarios distintos y desconocidos, por lo que se les pide estar atentos al despliegue de información y recursos de parte del Ministerio de Educación y de las instancias de gestión descentralizada, evitando la saturación. *No obstante, tenemos a disposición una serie de recursos on line, del MINEDU y de otras fuentes, a los cuales podemos acceder a fin de estar convenientemente preparados para actuar en entornos virtuales y con recursos remotos y digitales.*

5. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES REMOTAS:

Estimados Directivos, en el Anexo 01 y en el Anexo 02, se les remite los formatos para la planificación de las actividades remotas que serán cumplidas hasta el 08 de abril, lo cual debe enviarse hasta el viernes 3 de abril del presente año, a los correos que correspondan, según el directorio que figura en el Anexo 03. Sólo se les solicita proceder en consenso con la comunidad educativa y planificar las actividades necesarias, posibles y razonables, considerando el tiempo disponible y la situación presente, que es de tensión constante para todos los peruanos.

6. INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS:

En relación a las Instituciones Educativas Privadas, la **R.M. N° 160-2020-MINEDU**, en su artículo 3, establece disposiciones específicas para la continuidad del servicio educativo que estas entidades ofrecen. Para ello, en su momento, debieron remitir el Plan de Recuperación dispuesto en el numeral 2.1 del artículo 2 de la Resolución Viceministerial N° 079-2020-MINEDU y que fue precisado en el **COMUNICADO N° 35-2020-AGP-UGEL TACNA**. En ese sentido, les corresponde adaptar dicho Plan de Recuperación para ser presentado nuevamente a esta UGEL y a sus usuarios, en el plazo contemplado en la R.M. N° 160-2020-MINEDU.

Si bien es cierto, la UGEL Tacna no tiene facultad para intervenir en la situación financiera y en la relación contractual con los padres de familia, se les hace la invocación para modificar sus condiciones en forma racional y progresiva, teniendo en cuenta la situación de emergencia que viene afectando la situación económica de las familias.

7. PENSIONES, REMUNERACIONES, CTS:

Es necesario aclarar que las pensiones y remuneraciones del mes de marzo del presente año, del personal nombrado y contratado a cargo de la UGEL Tacna, se han abonado con normalidad. Lo mismo se prevé para el mes de abril, salvo disposición legal en contrario.

Al personal nombrado, docente y administrativo, **SÓLO** le corresponde percibir una CTS al finalizar su relación laboral; en cuanto al personal contratado en el año 2019, se ha cumplido con abonarles su CTS entre los meses de enero y febrero del presente año, sin restricción alguna.

Toda comunicación oficial sobre las medidas que se vayan adoptando en el contexto antes señalado, será comunicado a través de la plataforma digital de la UGEL TACNA y/o mediante comunicación directa con nuestros Especialistas.

En el Anexo 03 se pone a su disposición el Directorio de Funcionarios, Servidores responsables de área críticas y Especialistas de la UGEL Tacna.

“Año de la universalización de la salud”

ANEXO 01
PLAN DE TRABAJO REMOTO DEL PERSONAL DIRECTIVO
30 de marzo al 08 de abril de 2020

Institución Educativa:			
Modalidad/Nivel:			
FECHA	RESPONSABLE(S)	ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACION

Actividades REFERENCIALES (cada IIEE puede incorporarlas a su planificación de actividades remotas según sus necesidades y/o implementar otras):

- ✓ ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEJORA DE LOS APRENDIZAJES
- ✓ FORMULACIÓN COLEGIADA DEL PLAN LECTOR DE LA IIEE
- ✓ APERTURA DEL AÑO 2020 EN EL SIAGIE Y MATRÍCULA DE ESTUDIANTES.
- ✓ ELABORACIÓN DE LA FAM DE MANTENIMIENTO PARA APROBACIÓN
- ✓ DEFINICIÓN DE ACCIONES Y PLAZOS PARA LA ADQUISICIÓN DEL KIT DE HIGIENE SEGÚN NORMA DE MANTENIMIENTO, EN COORDINACIÓN CON LA UGEL
- ✓ ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCION DE PREVENCIÓN COVID-19
- ✓ ELABORACIÓN DEL DIRECTORIO ACTUALIZADO DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO
- ✓ APROBACIÓN DE COMITES Y COMISIONES DE TRABAJO MEDIANTE RD
- ✓ ELABORACIÓN DE UNA BASE DE DATOS SOBRE ACCESO A RECURSOS TECNOLÓGICOS Y DIGITALES EN EL HOGAR

“Año de la universalización de la salud”

ANEXO 02
PLAN DE TRABAJO REMOTO DEL PERSONAL DOCENTE
30 de marzo al 08 de abril de 2020

Institución Educativa:			
Modalidad/Nivel:			
FECHA	RESPONSABLE(S)	ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACION

ANEXO 03 DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS Y ESPECIALISTAS

DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS DE UGEL TACNA			
Nombre	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
VICTOR PEDRO FRANCO CASTRO	Director UGEL	952881201	victorfrancocastro1@gmail.com
MARIO JUAN GOMEZ ARRATIA	Jefe del Área de Gestión Pedagógica	996 610004	mgomezarratia@hotmail.com
ROBERTO RONALD SALAS BALLÓN	Jefe del Área de Gestión Institucional	952 964905	robertosalas18@hotmail.com
RICHAR REYNALDO QUISPE GUTIERREZ	Jefe del Área de Administración	935300758	richar_milenio@hotmail.com
CESAR ROGGER MALAGA CALIZAYA	Jefe del Área de Asesoría Jurídica	950862230	cesarroggerm@gmail.com
WILLIAMS JAVIER CHURA PONGO	Responsable del Equipo de Personal	952228002	oliver42007@gmail.com

Área de Gestión Pedagógica y Especialistas:

NIVEL PRIMARIA : educacionprimaria.ugeltacna1@gmail.com
 NIVEL SECUNDARIA : secundariaugeltacna@gmail.com
 EDUCACION ESPECIAL : ebeugeltacna@gmail.com

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALISTA	TELÉFONO	Correo Electrónico
1	GONZALES CHÁVEZ PERCY	ED. INICIAL- ESTATAL	985900161	percygonzales36@hotmail.com
2	MAMANI SOTO EDITA	ED. INICIAL	952990560	ededita3@hotmail.com
3	MARGOT GAMARRA CONDORI	ED. INICIAL	952898768	elichatgort@gmail.com
4	RAMOS ALE ANA MARIA	ED. PRIMARIA	965073797	amraletacna@hotmail.com
5	VARGAS GUTIERREZ, WILLY	ED. PRIMARIA	952684848	Arturov2004@hotmail.com
6	MAMANI MAMANI, YANETH	ED. PRIMARIA	952989855	yanethmm@hotmail.com
7	DEYSI CONDORI NINA	EBE	995477771	Ysabelita-1@hotmail.com
8	TICONA ESTRADA, NOEMI	ED. SECUNDARIA MATEMÁTICA	953656469	noemi.ticona@hotmail.com
9	PAJARES COHAILA, AYDEE	ED. SECUNDARIA CTA	926556520	Aydee_pajares@hotmail.com
10	COLQUE NINAJA, DELMA LUZ	ED. SECUNDARIA COMUNICACION	969644249	luzdeabril_30@hotmail.com
11	MAMANI PINTO, MARISA LUZ	ED. SECUNDARIA SOCIALES/ TOE	942638857	tutoriaugeltacna@gmail.com
12	MAYTA QUISPE, RUBEN ARMANDO	ED. SECUNDARIA E.F.	958153537	rubarmaqui@outlook.es
13	ALFREDO GUTIERREZ CONDORI	CETPRO-EBA	952952380	Alfredocondorig2014@gmail.com

CARGO	AP_PAT	AP_MAT	NOMBRES	CELULAR	CORREO
ENC. TRAMITE DOCUMENTARIO	MAYORGA	PAUCAR	HERMELINDA	942 434960	militamayo@hotmail.com
ENC. ACTAS Y CERTIFICADOS	CHAGUA	MAQUERA	ANA	975 002171	anitachagua@hotmail.com
RESPONSABLE SIAGIE	RAMOS	PACHECO	CARMEN NORA	952 965199	carmenora2007@hotmail.com
ING. EQUIPO INFRAESTRUCTURA	RIVERA	SALINAS	ELIANA SADID	952206042	elian1283@hotmail.com
RESP. EQUIPO INFRAESTRUCTURA	CONDORI	LAURA	WILMER	952 507282	wilmersedey@yahoo.com
ESPECIALISTA EN SUPERVISION DE IIEE PRIVADAS	BARAHONA	CORAS	JHON PERCY	952886588	
ENC. PLANILLAS Y PENSIONES	CANDELA	NAJAR	GUSTAVO DIÓGENES	961 030044	gustavo_cn@hotmail.com
ENC. ESCALAFON Y LEGAGOS	QUISPE	COHAILA	ELIANA FLOSSI	995 801112	
ENCARGADA DE BIENESTAR SOCIAL	FLORES	VIGNATTI	CHRIS MARILIA	930780321-951290085	fvignatti_005@hotmail.com
ENC. INFORMATICA	CELIS	HUILLCA	DIEGO ARMANDO ERIK	961522232	dycelis@gmail.com
JEFE AREA DE AUDITORIA INTERNA	ARCE	PERALTA	LUZ AMELIA	952 513329	oci@ugeltacna.gob.pe
ESPECIALISTA EN CONVIVENCIA ESCOLAR	PEREZ	PAJARES	CLAUDIA YANIRA	992051816	

“Si esta pandemia no ha cambiado nuestra forma de ser, no ha servido de nada”

“Nada será igual que antes del COVID-19. Hay un antes y un después; en el después, nos toca actuar con creatividad y solidaridad”